

Precios de suscripción:

En Toledo.	{ Mes.....	0,40
	{ Trimestre.	1,20
Enera id.	{ Trimestre.	1,50
	{ Año.....	5,50

Número suelto 10 cénts.

Pagos anticipados.

Heraldo Toledano

Semanario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Precios de anuncios:

1. ^a plana, línea.....	0,25
2. ^a id. id.	0,15
3. ^a id. id.	0,10
4. ^a id. convencionales.	

Núm. atrasado 25 cénts.

Pagos anticipados.

La correspondencia al administrador.

Redacción y Administración: Tendillas, 17

No se devuelven los originales.

Sobre el Centenario del Greco.

El conocido proverbio, *nunca es tarde si la dicha es buena*, viene a nuestra memoria, con motivo de la reunión celebrada el día 20 del actual, en el despacho de la Alcaldía. Llegó el suspirado momento de dar principio á los trabajos para la realización del Centenario del Greco; por que la citada Junta, convocada por el señor alcalde, y á la que asistieron los Sres. Sorolla, conde de Cedillo y algunas personalidades de la capital, es feliz augurio de que Toledo honrará dignamente al pintor candiota.

El Sr. Sorolla, con una nobleza que le honra, declaró que lamentaba haber sido motivo, con su silencio, para que la Junta organizadora no se hubiera constituido; excusando su conducta, así como la de los demás señores del Patronato, y ofreciendo su incondicional apoyo para el mejor éxito de la empresa. Mil plácemes merece la ingénuo confesión del notable artista valenciano; y respondiendo la ciudad de Toledo, representada, en aquella reunión, por su alcalde y ciertas entidades, olvida todo lo pasado y ofrece secundar con entusiasmo el programa formulado por el Patronato del Greco.

Bien está todo ello; pero la Prensa, que sabe cumplir su misión sin incurrir en torpes adulaciones, está obligada á dirigir la pública opinión, tan propensa á extraviarse. Decimos esto, porque no falta quien pretende dirigir cargos á la Comisión provincial de Monumentos, propalando versiones que llegan á constituir una injuria por su carencia de verdad: tal como decir, que existían resquemores con determinadas personalidades, que han venido á entorpecer la labor del Centenario.

Nosotros, que no hemos perdido de vista lo que pudiéramos llamar asunto del día, procurando adquirir minuciosos informes, nos hallamos perfectamente enterados de cuanto ha sucedido: vamos á consignarlo, pues, poniendo las cosas en el lugar que corresponde y dando á cada cual lo suyo. No estamos en favor ni en contra de la Comisión de Monumentos: somos narradores imparciales de los hechos, porque la importancia del acontecimiento exige que la historia del mismo refleje la más severa exactitud, y no de otra manera podrá trazarse con independencia y verdad la crónica del Centenario.

La Comisión provincial de Monumentos, en ejecución del acuerdo tomado por la misma en el mes de Enero de 1912—de celebrar el Centenario del eximio cretense—(después de vencer no pocas dificultades, que retardaron más de lo debido la anhelada convocatoria de las fuerzas vivas del país), pudo conseguir que el día 1.^o de Diciembre del año último, se celebrara en el Gobierno civil de esta provincia una magna asamblea, la cual nombró la Junta organizadora del Centenario y, dentro de ésta, diversas Comisiones, además de la Ejecutiva.

Viendo que el tiempo transcurría sin que la Junta organizadora se constituyese, el Sr. Ledesma, alcalde de

esta ciudad entonces, como presidente de la Comisión ejecutiva, convocó, en el mes de Enero del año actual, á los individuos que componían ésta, á fin de cambiar impresiones y formar una resolución para llevar á la práctica el concebido proyecto. Ocioso sería referir las manifestaciones allí expuestas, por ser del dominio público, ya que la Prensa local dió cuenta de la citada reunión; pero sí es necesario consignar que hubo unánime acuerdo, por sobra de lógica, al sostener que dicha Junta ejecutiva nada podía hacer, mientras no funcionase la organizadora, de la cual aquélla no era más que una secuela; sin embargo, no faltó en dicha junta quien propusiera que, sin perjuicio de recabar contestación de las personas á las cuales se confiaba la dirección de la proyectada solemnidad, se empezase á dar conferencias con objeto de crear ambiente en favor del proyecto.

En tal anómala situación se ha deslizado más de un año, no sin que, en este lapso de tiempo, los periódicos locales hayan recordado, de vez en cuando, el asunto del Centenario y hecho gestiones por su cuenta; hasta que, por fortuna, ha llegado el día 20 del actual y tenido lugar la junta, en la cual quedó definida la situación legal de la organizadora. Ha sido un paso acertadísimo (y no podía darse otro) el convocar á la Comisión ejecutiva; pues la citación—inspirada por un personaje de Madrid—hecha anteriormente, para contadas personas de esta localidad, á espaldas de aquélla y de la de Monumentos, hubiera echado á perder el asunto en vez de solucionarlo.

Hasta indicado día, el estado de derecho era el mismo que en 1.^o de Diciembre de 1912, ó sea un período constituyente, digámoslo así. La situación de la Comisión provincial de Monumentos era verdaderamente difícil, porque nombrada la Junta organizadora, á ésta correspondía poner en práctica el pensamiento; por otra parte, aquélla no podía ni debía retirarse de la escena, y, por tanto, entregar sus poderes hasta que la segunda no funcionara.

Esta anormalidad debió concluir mucho antes; y en esto encontramos motivo de censura para la Comisión de Monumentos, dicho sea con todo el linaje de respetos que la honorable Corporación y cada uno de sus individuos nos inspira. Debíó haber abreviado tal anormalidad, citando, de nuevo, á los elementos sociales que concurrieron al Gobierno civil en 1.^o de Diciembre del año último, con los cuales tenía pendiente un compromiso de honor, á fin de darles cuenta de lo acaecido y declinar, ante ellos, la responsabilidad de lo que ocurrir pudiera. En esto sí que la retiramos el aplauso, que por otros conceptos merece; si quiera la atonía que, por algún tiempo, padeció, la haya purgado con creces, siendo víctima no sólo de la desconsideración de determinadas entidades, y hasta de la misma Prensa de Madrid que formaba parte de la Comisión de propaganda, sino, en ocasiones, por extemporáneas y mal disimuladas diatribas. Ya se vislumbró tan extraña actitud, al no concurrir á la asamblea del 1.^o de Diciembre de

1912, como, en su discurso, lo hizo notar un elocuente orador.

Afortunadamente hemos llegado al período de normalidad. Lo único lamentable de todo lo sucedido es el tiempo que se ha desperdiciado; pues los apremios han de ser parte muy principal, para que el planteamiento y desarrollo de las fiestas en honor del gran Theotocópuli puedan resentirse de precipitación y falta de holgura.

No obstante, todo puede repararse con el entusiasmo y buena voluntad de las personas que constituyen la Comisión ejecutiva y con el muy valioso apoyo del Patronato del Museo del Greco, robustecido con la protección de los Poderes públicos. Así lo esperamos; ofrendando, por nuestra parte, á la atrayente solemnidad que se prepara el más fervoroso concurso.

El Municipio de Córdoba ha tomado algunos acuerdos para conservar el carácter típico de la ciudad.

A este efecto, se ha hecho una división de la población en grupos, y respecto á la catalogación, se ha hecho la clasificación de típico y monumental.

Sobre una carta.

La meditada carta del Sr. Ruano al señor ministro, nos recuerda aquella del cuento, donde el individuo aquel empezó escribiendo «Amigo Diego»: y después, viendo que para decir Diego faltaba una e, continuó: «donde digo digo, no digo digo, que digo Diego.» No está mal lo de las casas viejas, que se caen de viejas, pero no de antiguas; en fin, consecuencias de las visitas de un cuarto de hora, y por el administrador del Colegio de Doncellas, que es el que, á nuestro juicio, habla en esa carta, arrimando el ascua al Colegio, como es su obligación.

Pero nosotros, á fuer de desapasionados en esta cuestión, desearíamos saber qué diría el Sr. Ruano, hijo de Toledo, habitante de la ciudad, que es la casa de todos, ante el dilema de que se la declare ó no monumento nacional á toda ella. Si el Sr. Ruano, ponemos por caso, tuviera que contestar con su voto, como representante de Toledo en el Congreso Internacional de Turismo, al Tema I.—Grupo A. *Medidas que pudieran adoptarse para conservar el carácter de las ciudades artísticas ó para acrecentarlo, si esto se juzga conveniente*, ¿qué hubiera contestado al voto tercero, que dice: «Conveniencia de la declaración de monumentos nacionales de las calles, barrios y hasta ciudades enteras, que reúnen condiciones de belleza y carácter arqueológico, con el fin de conservar su interés desde el punto de vista del Turismo, por las consecuencias que al efecto han de producir aquellas declaraciones?»

Indudablemente, su aprobación rotunda, porque como toledano, sintiendo y discurrendo nada más, no hallaría otra ciudad en el mundo que reúna para eso las portentosas condiciones de ésta, donde tuvo la suerte de nacer.

¿Y qué concepto formaría el señor Ruano del representante de Toledo en ese Congreso, que votara ese apartado y después votara la demolición del típico barrio moro-judío?

Mejoras importantes.

En la Casa del Pueblo.

Atendiendo á la importancia que revisten los proyectos—puestos ya en práctica algunos de ellos—iniciados en la Casa del Pueblo, hemos cedido á este importante centro obrero la tercera página de nuestro periódico á fin de que pueda contar con las ventajas de la Prensa propia en apoyo de aquellas laudatorias ideas que se están desarrollando y de cuantos asuntos convenga á los intereses proletarios.

Por consecuencia, desde el próximo número se publicará HERALDO TOLEDANO el viernes y en él aparecerá una sección titulada «SECCIÓN OBRERA, á cargo de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo», cuyos trabajos habrán de ir sancionados por dicha Junta puesto que ésta será exclusivamente responsable de ellos.

Por los recaudadores de las distintas sociedades interesadas, se repartirá un ejemplar á cada asociado, á fin de que puedan estar enterados al detalle de cuanto con ellos y las colectividades se relacione.

El próximo día 31 se celebrará una reunión magna en este Centro, al objeto de constituir la *Mutualidad Obrera*, comenzando su funcionamiento desde 1.^o de Enero de 1914.

Hotel Granullaque, Barrio Rey, 4.—Toledo.

El «carácter» de las ciudades y el Congreso del Turismo.

Conclusiones aprobadas en el V Congreso internacional del Turismo:

«Sección IV.—La arquitectura y el Turismo.—Tema I: *Medidas que pudieran adoptarse para conservar el «carácter» de las ciudades artísticas, ó para acrecentarlo, si esto se juzga conveniente.*

Considerando que la conservación de los monumentos presenta un interés histórico, arquitectónico y artístico internacional de primer orden, y que así también es de extraordinaria importancia conservar el carácter del paisaje; que no basta conservar las riquezas monumentales naturales y artísticas; que conviene conservar las ciudades ó algunos de sus barrios típicos; que es necesario evitar la construcción de edificios de aspectos que no armonicen entre sí; que conviene impedir que motivos de orden particular perjudiquen al interés general, el Congreso emite los siguientes votos:

1.^o La instrucción por conferencias dadas en las escuelas públicas y priva-

YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS

y todo lo concerniente á materiales del ramo de construcción.

SERVICIO A DOMICILIO

GÉNEROS INMEJORA-

*** BLES ***

JUAN DE CASTRO Y MESIA

Instituto, 3, teléfono 2

TOLEDO

das y en los centros literarios y artísticos y turísticos, para hacer renacer el interés tradicional de las cosas locales.

2.º La publicación de leyes generales y municipales que aseguren la conservación é impidan la destrucción de las construcciones características de valor histórico, artístico y pintoresco. (A propuesta de Mr. Lino Junior, delegado de la Oficina Nacional de Turismo en Portugal.)

En España, al objeto de impedir la exportación de obras artísticas y el cambio de emplazamiento de los monumentos, bastaría con que el Senado aprobase la ley del 20 de Enero de 1909, sancionada por el Congreso de los diputados, etc. (A propuesta del Fomento del Turismo de Burgos.)

3.º Conveniencia de la declaración de monumento: nacionales de las calles, barrios y hasta ciudades enteras que reúnan condiciones de belleza y carácter arqueológico, con el fin de conservar su interés desde el punto de vista del Turismo, por las consecuencias que al efecto han de producir aquellas declaraciones. (A propuesta de Mr. Lorieux, representante del Gobierno francés, y el Sr. Güel, delegado de la Transatlántica y de la Sociedad de atracción de forasteros de Barcelona.)

«El ultraje á otras edades ha de llegar al escarnio? Seguramente que Jorge Manrique, al esculpir en la escalera consistorial aquellos versos:

«Nobles, discretos varones
que gobernais á Toledo,
en aquestos escalones
desechad las aficiones...»

si ahora levantara la cabeza, la bajaría humillado.»

(De Soriano.)

DESDE ARRIBA

TODO CASI LO MISMO

El más perfecto de los aeroplanos no tiene tan rápido el vuelo como la imaginación....

Con la imaginación, el recuerdo y el presente he volado yo durante unas horas por Toledo....

Y qué impresión la mía caminando adelante de la calle de las Armas ó calle, hace años, de Venancio González; fachadas de retoque, casas reconstruidas, caras retrecheras, ¡vaya unas caras bonitas de origen árabe.... ¡rediez y qué bien me pareció todo al entrar en la capital....

Fué cosa de observar algo más que lo distinguido en las primeras impresiones...

En la muestra se leía «Café Español» y dentro, en una de las mesas más grandes dando frente á la calle Ancha un grupo de conspiradores.... uno, dos, tres, cuatro, cinco.... todoun Comité como dicen los políticos.... ¡qué alegres palabreaban aquellos señores!.... Habían tomado un acuerdo transcendental y estaban tomando café: viéndoles tan satisfechos, estuve por preguntar á cualquier transeunte:—¿Sabe usted si vive todavía R....?

Volé después al casino....

El Senado, con su centro de murmuradores y fabricación de chistes desollantes.... las partidas de dominó, recurso de retirados mientras el chico hace la carrera militar.... Pedro el camarero con sus apuntes de cuentas de los que ganan, para saber quién ha de satisfacer el gasto....

Todo igual, parece que fué ayer....

Por la Diputación no pudo viajar el pensamiento; aquello es un panteón, á pesar de sus cuartitos para huéspedes de 2,50; posible que no hallase ni á quién preguntar.... dicen que tam-

bién sigue lo mismo y me satisfago con la referencia....

En el Ayuntamiento hay movilidad más acentuada.... uno, dos, tres, cuatro, y no va más, ¿quiénes son los amos? ¿Quién allí tiene mayoría?

¿Los conservadores?

No.

¿Los romanonistas?

No.

¿Los garciprietistas?

Menos.

¿Tradicionalistas?

¿Republicanos?

¿Católicos?

¡Tan, tarantán, tarantán!.... hay que sumar cantidades heterogéneas para llegar á un total gobernante.

Lo mejor es no hacer caso de políticos, porque después de todo ¿qué gana el pueblo con que sean unos ú otros los amos del cotarro municipal?....

La población ha ganado mucho por sí misma y el sentido progresivo se impone....

¿Y lo de la mendicidad?

En justos veinte pasos que anduve, me pidieron limosna siete; la mendicidad concluye pronto en Toledo.

Del servicio de higiene.... ni una palabra.... y las palomas revoloteando á todas horas en los sitios de costumbre y en los otros sitios....

En todo lo demás, la población progresa....

Hay muchos automóviles.

Y se prepara el Centenario del Greco.... ¡oh querido marqués!....

FEDERICO LAFUENTE.

De Instrucción pública.

Proceder censurable.

La coincidencia de haberse ocupado del asunto el estimado colega *El Noticiero*, y haber hecho el señor gobernador civil que la falta se corrija, nos ahorra la publicación de un trabajo que teníamos escrito poniendo de manifiesto las causas morales que existen para que el secretario de Instrucción pública haya estorbado que el maestro interino de Valmojado no cobrara sus haberes desde que tomó posesión del cargo.

Si no supiéramos el antagonismo que entre ambos señores existe de antiguo, considerariamos legales los motivos que aduce el citado funcionario para retrasar los haberes del infeliz que en otro tiempo habló alto y claro y puso el dedo en las numerosas lagas que producían violentísimo escozor; pero teniendo en cuenta aquellos artículos publicados en defensa de la justicia y la equidad, y en contra de ciertos abusos, no podemos atribuir á otra cosa que á consecuencias de la intriga el proceder censurable de referencia.

«El culto decidido que aquí se rinde al exotismo, no sé bien si es falta de amor al espíritu patrio, ó es la dificultad de conocerle, ó son las dos cosas, pues, por desgracia, en España es más fácil, más cómodo y más socorrido estudiar cualquier arte extranjero que el nacional.

La patria y sus atributos se aman tanto más, cuanto más se les conoce, y aquí conocemos más el extranjero que la propia España.»

(Del arquitecto, ingeniero y académico, Sr. Rucabado, en el Congreso del Turismo.)

Del Centenario del Greco.

Galantemente invitados por nuestra primera autoridad municipal, asistimos á la junta celebrada en las Casas Consistoriales, la tarde del martes último, como lo habíamos verificado con análogo motivo el sábado anterior, al objeto de tratar asuntos relacionados con el Centenario y de organizar el

programa local de los festejos correspondientes al mismo.

Gratisima, por todos conceptos, fué la impresión recibida en nuestro ánimo al ver allí congregadas las dignísimas representaciones, así del Patronato, como de todas las clases sociales, fuerzas vivas toledanas (si bien con una excepción), amén de otras figuras prestigiosas en el estadio del arte, y de la historia nacional, no dudando, por lo tanto, que al tomar parte activa en el proyecto unas y otras entidades, unos y otros elementos, el resultado habrá de hallarse á la altura del mérito y condiciones del insigne inmortal á quien la loa habrá de dirigirse.

Únanse en estrecho lazo todas nuestras buenas voluntades; únanse todas nuestras fuerzas; únanse todos nuestros entusiasmos, teniendo en cuenta, no ya el prestigio de nuestra vieja Toledo, sino que, una vez declaradas oficiales las fiestas del Centenario y obtenido el oportuno apoyo nacional, no es ya sola la nación la que nos mira fijos sus ojos de alinde, sino todo el mundo artístico, que habrá de buscar en nuestros actos el más nimio motivo de censura para clavar las uñas envidiosas en el honor español.

No faltaron, en verdad, gratas notas de concordia y buena voluntad, en las citadas sesiones, que nos llenó de halagüeñas esperanzas, y de las que brotaron tres números del programa, que, de llevarse á efecto con la propiedad y solemnidad que todos ellos requieren, habrán de colmar nuestras machaconas exigencias, siempre puestas al servicio del decoro que merece nuestra imponderable, único y ejemplar Toledo, según honrosas frases del gran artista Sorolla.

Hé aquí, pues, los números que, por unanimidad, puede decirse, merecieron el honor de ser tomados en consideración en la tarde del día 23:

Solemnísimas exequias, que habrán de celebrarse con los cuantiosos medios de que dispone la Primada, como representación de las generaciones actuales en su admiración al artista sin segundo. Modestos funerales en Santo Domingo el Antiguo, que representen el miserable vivir del gran pintor, así como el aprecio y voluntad que siempre de él mereció aquel sagrado templo creado por su ingenio.

Gran Himno del Centenario, letra de nuestro inspirado poeta toledano Arturo Garcés, y música, bien de los maestros Baños, Flores, de señores organista y cantores, que habrá de cantarse, así ante el Monumento, creación del laureado escultor señor Cápuz, como en el Teatro de Rojas, en el que habrán de tomar parte Centros docentes y aquellos elementos también oficiales y particulares que se presten gustosos á colaborar en tan atrayentes actos; y

Representación pública, fiel trasunto del «Entierro del conde de Orgaz», con todos los detalles é indumentaria de la época, proyecto que fué acogido con entusiasmo y aplausó unánime y que recoge justamente Pepe Vera, ese nuestro querido pintor, que siempre tuvo artísticas iniciativas.

Algo más se propuso, que mereció ser tomado en consideración, pero que, como no fué aprobado definitivamente, creemos oportuno reservarlo hasta el momento de poderlo citar como hecho consumado.

En resumen: si en la segunda sesión celebrada en el Ayuntamiento no pudimos menos de observar algunas sensibles discrepancias, también notas agradables, que Toledo debe agradecer y sostener á todo evento la Junta organizadora, si hemos de salir airosos en este rudo combate á que nos llevan los méritos gloriosos del gran Dominico Theotocópuli.

En la tarde del viernes se reunió otra vez la Comisión ejecutiva del Centenario del Greco para aprobar el programa de fiestas, ya conocido, que ha trazado la Comisión correspondiente y ha de enviarse al Patronato del Greco.

Después cambió impresiones la Comisión de propaganda acerca del trabajo que ha de realizar.

UN DETALLE

En la sesión del día 17 del corriente, el Ayuntamiento acuerda solicitar del Ministro correspondiente el nombramiento de una comisión, que, en unión de otra que el Ayuntamiento forme de su seno, dictamine sobre la demolición del barrio morjudío, para con esto demostrar que el Ayuntamiento está interesado más

que nadie en la justa resolución del asunto. Los gastos que ocasione esa comisión, correrán de cuenta del municipio.

Esto es: que en un asunto en el cual se ventilan exclusivamente los intereses particulares del Colegio, á costa de los intereses generales del pueblo, que pierde higiene, que pierde terrenos, que pierde casas, que pierde calles, que se deforman otras, que pierde historia, que pierde honra, que pierde dinero, que pierde aire, que pierde sol, además se le carga á las costillas los gastos de comida, etc., que ocasione esa comisión. Bien dicen que al perro flaco todo se le vuelven pulgas, aunque aquí las pulgas del pueblo son ya más que garrapatas.

¿Qué más comisión que la protesta del pueblo?

¿Qué resolución más justa que la noble rectificación de un acuerdo ruinoso para la ciudad única, en todos sentidos? ¿Y qué actitud más gallarda que atender á las razonadas manifestaciones del pueblo á quien representan, como fieles mandatarios del mismo?

Pero no, ya verán ustedes como todo acaba por comer juntas las comisiones. Ya se sabe: aquí en España todo se reduce á resolver las cuestiones más importantes por medio de banquetes.

Mientras el pueblo se arruina, se muere de hambre ó tiene que emigrar.

«Los pueblos que han sido más favorecidos por la naturaleza y en los cuales la historia y el arte han ido dejando incesantemente sus restos, sus tesoros, deben ser afanosos, no sólo en conservarlos, sino en enalteclos y fomentarlos, porque es un depósito que la naturaleza ha confiado á su cuidado.

¡Felices aquellos que los poseen, pero inmensa también la responsabilidad de los que no saben conservarlos!»

(Discurso del conde de Peñalver.)

La señora de Benegas.

Ayer falleció la distinguida señora D.^a Antolina Portales y Flores, esposa del popular ex alcalde de Toledo, D. José Benegas.

La muerte ha producido en la población general sentimiento, así por las simpatías de que goza el Sr. Benegas, como por la gran estimación con que, por su bondad exquisita y su caridad inagotable, distinguían á la virtuosa señora la buena sociedad y las clases populares.

De todo corazón compartimos el inmenso dolor que agobia al buenísimo ex alcalde, nuestro querido amigo.

Las aguas de Santa Ana.

La escasez de aguas de Santa Ana en estos últimos días, ha dado origen á infinidad de comentarios, por no ser ésta la época más apropiada para justificar una improvisada sequía.

Al objeto de informar al público lo más acertadamente posible hemos visitado al señor alcalde, quien, con la amabilidad en él peculiar, nos ha dicho:

«Tan pronto como advertí la deficiencia, ordené un reconocimiento en los manantiales y alumbramientos, dando por resultado que la misma cantidad de agua aforada en ellos resultó recibir el depósito de San Román. Es que no hay más; no obstante, tan pronto como empiece á regir el próximo ejercicio, ordenaré una minuciosa limpieza y reparación en toda la zona que comprende la recogida de estas aguas. Me hizo muy mal efecto días atrás ver al lado de una extensa línea de cántaros que esperaban vez, multitud de mujeres que los guardaban bajo las inclemencias de una temperatura tan baja como la que venimos disfrutando, y como me duele ver estos espectáculos, he de evitarlos á toda costa, dentro de las atribuciones que el cargo y el Ayuntamiento me confieran.»

En la Academia de Infantería.

Obra musical de un hijo de Toledo.

Invitados por el Sr. Gómez Camarero (D. Mariano), asistimos el pasado sábado, en el salón de ensayos de la banda de la Academia, al ensayo general de «Una noche en Toledo», ensayo que fué un verdadero concierto, tanto por el escogido programa de las obras que lo componían, como por la esmerada ejecución de la banda, cuya acertadísima dirección lleva el Sr. Romo con una competencia y un entusiasmo dignos del mayor encomio.

Con la asistencia de un numeroso y selecto público se dió principio al acto. Se tocó, en primer lugar, una marcha militar de Parés, titulada «Viva Morlaix!», siendo tan bien interpretada, que, al final, director y ejecutantes recibieron una nutrida salva de aplausos, tan sinceros y espontáneos como exigía su impecable labor.

Después, con manifiesta curiosidad, preparóse el público para escuchar la composición, original de nuestro paisano Sr. Gómez Camarero.

Está dedicada al cultísimo escritor don Francisco de Borja San Román, hijo de nuestro querido amigo D. Teodoro.

«Capricho descriptivo» titula nuestro paisano á su obra, que, según una sucinta descripción literaria allí repartida, ese capricho está inspirado en su Toledo querido, al cual nos consta que ama con todo el delicado cariño que el hijo mimado guarda á su madre.

Llegó el momento. Los músicos se preparan y la batuta les previene. Un silencio absoluto indica la grandísima atención del público, dispuesto á escuchar. Las primeras notas rompen el silencio, y la majestad de los sonidos, sobriamente combinados en raudales de armonías, nos da la sensación augusta de la noche en Toledo, á la sombra y protección de sus vetustos monumentos. Canta el sereno, muy bien imitado por el flicorno y el barítono; y cuando su voz se pierde, otra vez parece oírse la voz del pasado, trasladándonos á otras edades; así es: los laúdes y mandolinas de los trovadores se dejan oír, y la sensación que la serenata nos causa en el ánimo, nos conduce al recuerdo de tiempos pasados, avivando en nuestra mente el concepto caballeresco y respetuoso que hacia la mujer tuvieron nuestros abuelos.

Aires de juventud, de caricias, de pasiones, envueltas en una desbordada alegría de cadencias gráciles, es el tema perfectamente expresado en la serenata de laudes y mandolinas, muy bien imitados por los instrumentos de aire. Se alejan, y antes de perderse sus notas en la distancia, suena el armonium de un convento; este es un trozo inspiradísimo por su carácter y justeza, con esa clase de música religiosa, arrancada á las teclas por manos flácidas, femeninas, de color de cera. Después comienza el amanecer, que sostiene el interés, y va creciendo hasta que estalla en la diana marcial de la Academia, cual un canto á gloria, cual un «Resurrexit» magnífico y esplendoroso, que surge triunfante de la negra noche, y así termina.

El público, verdaderamente entusiasmado, y harto tiempo contenido, estalló en aplausos y bravos, que se prolongaron hasta hacer repetir esta notabilísima composición, que señala ya á un artista de cuerpo entero, y que, de seguir por esos derroteros, indudablemente dará días de gloria á su pueblo y á su nación.

Reciban, no sólo él, sino sus honrados padres, nuestra más efusiva felicitación; hijos como estos, no sólo honran á los que los engendraron, sino á los pueblos donde nacieron y á las naciones por las que se sacrificaron, y decimos esto, porque los hombres que consiguen rayar á cierta altura y escalar las cumbres de la gloria, es á fuerza de privaciones, á fuerza de una perseverancia no interrumpida, á fuerza de dar al arte el corazón y alma: por eso luego, su gloria es eterna, como lo es el arte; por eso luego, esa gloria pertenece á la humanidad, que busca la verdad y la belleza ideal.

¿Resurgimiento?

El proyecto del tranvía.

Gracias á la amabilidad, que agradecemos, del Sr. Leyun, podemos ofrecer á nuestros lectores algún detalle fidedigno de este asunto, en la

carta que á continuación reproducimos:

«Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Muy distinguido señor mío: A mi regreso del campo me encuentro con su grata de 18 del corriente, á la que contesto á usted manifestándole que, por lo que respecta á mi hermano y á mí, no tienen fundamento los rumores que me dice en su referida, de ejecución del proyecto de tranvía de Toledo á Bargas; celebraré que por parte del señor marqués de Urquijo, se confirmen sus noticias y sea un hecho el proyecto que tanto beneficio ha de producir á esa ciudad y su provincia.

Rogándole me perdone la tardanza en contestar, de usted se ofrece con la mayor consideración, su afectísimo seguro servidor,

q. e. s. m.,

CELEDONIO LEYUN.»

.....*Teniendo siempre presente las condiciones especiales de la localidad, en relación con las exigencias de la opinión pública, su amor á las antiguas tradiciones, á sus edificios y monumentos artísticos, testimonios permanentes de su gloriosa historia, absteniéndose de introducir modificaciones que puedan tender á privar á Toledo del ornato que ya tiene por sus antiguos monumentos, recuerdos indelebles de su pasada grandeza.*

(Ordenanzas municipales de la ciudad de Toledo. Título IV.—Policía de ornato. Memoria expositiva, página 21).

Espectáculos.

Teatro de Rojas.

Desde que dejamos de tener intervención en EL ECO TOLEDANO, no había vuelto á comunicar á mis queridos lectores juicios y apreciaciones teatrales, que, como mías, carecen de autoridad, pero reflejan imparcialidad é independencia absolutas.

La Compañía Montijano, que actúa en nuestro reformado Coliseo, desde el sábado 20 del actual, con pequeñas variantes, es la misma que en la anterior época se juzgó aquí tan justa como ampliamente.

Repertorio eseogido y ameno; artistas muy buenos; buenos y aceptables; presentación excelente; dirección magnífica, y mucho frío, es lo que el público tiene á su disposición en Rojas.

La concurrencia, teniendo presente la época en que estamos, es muy escasa, á pesar de tantas lamentaciones porque no se abría el Teatro.

A propósito de cierta tendencia que alguien tiene como cliché obligado al atribuir á la galería toda manifestación que no coincide con sus *acertadas* apreciaciones, una de estas últimas noches fueron expulsados del teatro por la policía unos *ilustrados* jóvenes que estaban honrando la galería con grande escándalo y falta de respeto á sus semejantes.

Y eran los tan excelentemente educados jóvenes, de aquellos que en otras ocasiones cuando ocupan una butaca, censuran y se horrorizan de los escándalos de la galería. Muy bien por los señores agentes de la autoridad.

X.

No podrá ejecutarse ninguna obra en la fachada y primera crujía de los edificios, sin permiso del excelentísimo Ayuntamiento.

Será necesaria la misma autorización para las obras de nueva planta.

(Ordenanzas municipales de Toledo.—Título II, arts. 140 y 141).

Ecos de la provincia.

Alcalde monterilla.

De Quintanar nos ruegan llamemos la atención del señor gobernador, sobre las atrocidades cometidas por aquel alcalde y tres señores concejales más, representación en aquel pueblo del partido conservador. Al día siguiente de la toma de posesión de di-

cho señor alcalde, empezaron las transgresiones y así continúan, como puede observarse de la siguiente relación de hechos: De una manera violenta se obligó al secretario de la situación liberal para que presentase la dimisión, nombrando nuevo secretario accidental sin dar conocimiento al Municipio. Se pretende, por los cuatro señores, que éste funcione independientemente de la mayoría liberal, que continuamente protesta de estas anomalías, sin que le baste aducir textos legales que desautorizan todo lo que se está realizando en este Municipio. Acuden á las sesiones todos los concejales, y ante la negativa de los liberales á firmar las actas por la falta de secretario, se simula la no celebración de sesión por falta de número.

No se cita para supletoria, y ante la asiduidad de los concejales liberales, se les considera como no presentes, se les difama y ataca en su honor, no permitiéndoseles el uso de la palabra para su defensa, y en fin, que desde el día 5 del corriente, fecha de posesión del actual alcalde, esta Corporación municipal es centro donde las mayores irregularidades tienen su asiento y las mayores transgresiones reciben amparo. Acaso lo referido pueda ser causa de la alteración del orden público, y en consideración á esto, esperamos que el señor gobernador, que ya tiene conocimiento de alguno de los hechos referidos, tome las medidas oportunas para evitar tanto desafuero, que puede ser causa de lamentables consecuencias.

De haberse impuesto la sana costumbre, según se trató en el Congreso del Turismo, de imponer como traje de etiqueta el traje típico del país á los alcaldes y concejales, hubieran tenido mucha gracia los de Toledo, votando, así vestidos, con las ordenanzas en la mano, la demolición del típico barrio moro-judío.

¡Oh! ¡Edificante!

Noticias.

El día 11 del próximo mes de Enero, se celebrará la boda de nuestro particular y querido amigo el joven Basilio Alonso Bargeño, con la Srta. Luisa de los Silos.

Lo mismo á la madre y hermanos del novio, como á la familia de la novia, les enviamos nuestra más afectuosa enhorabuena.

El miércoles último, y en su propio domicilio, falleció repentinamente una mujer llamada Vicenta Barquín.

En el inmediato pueblo de Sonseca ha fallecido D. José Sánchez Feito, diputado y ex presidente de la Diputación provincial. Nuestro pésame á la atribulada familia.

De todas partes llegan ecos afirmando que la «Piperazina doctor Grau» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Convocada por el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, esta capital y su partido para la comprobación periódica anual de pesas y medidas é instrumentos de pesar, según anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, de fecha 23 de Diciembre corriente, se hace saber á los interesados que, para llevar á cabo dicha contrastación, se instalará la oficina correspondiente los días 2, 3, 7, 8, 9 y 10 del próximo mes de Enero en la calle de la Trinidad, núm. 3, en esta ciudad, de diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Nuestros distinguidos amigos los hijos de Valeriano Pérez, propietarios de la conocida y acreditada empresa anunciadora *Los Tiroleses*, acaban de inaugurar una nueva sucursal en Sevilla, en la plaza de la Constitución, 5. Por este camino pronto los Tiroleses tendrán casa en todas las principales capitales, pues ya hoy cuentan con tres, la de Barcelona, Sevilla y Madrid. De todo corazón les deseamos muchas prosperidades.

Ha sido nombrado en 15 del corriente mes nuestro amigo D. Juan Moraleda y Esteban, miembro correspondiente de la Academia Universal Internacional de Artes, Ciencias y Letras de Tolosa (Francia), que dirige el sabio doctor D. J. Peres.

Felicitemos efusivamente á nuestro paisano el doctor Moraleda por tan honrosa distinción, justo pago á sus relevantes méritos.

Según nuestros informes, parece ser que se ha pensado en las altas esferas para efectuar la inspección del barrio moro-judío, en los ilustres académicos Sres. Tormo y Méli-da. Es el primero, senador del Reino, profesor de Teoría é Historia de las Bellas Artes de la Universidad Central é individuo de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y el segundo, director del Museo de Reproducciones Artísticas de Madrid é individuo de número de la Real Academia de la Historia.

Con fecha 15 del actual, la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Toledo, ha elevado al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, una bien escrita y razonada instancia, solicitando la más pronta declaración de monumento nacional en favor de Toledo, para ponerlo á salvo de las devastaciones de la ignorancia y la indiferencia del Ayuntamiento. Firman tan importante documento, el gobernador presidente y el vocal secretario D. Juan Criado. Nosotros, desde estas modestas columnas, enviamos nuestra más fervorosa felicitación á nuestra primera autoridad civil, cuya cultura tan bien interpreta las aspiraciones y sentimientos de este pueblo tan poco acostumbrado á resoluciones justas, é igualmente felicitamos á la Comisión en pleno, por la muestra de acendrado patriotismo que da, suscribiendo ese toledano escrito.

Ayer domingo pasó el día en Ventas con Peña Aguilera el alcalde de Toledo señor Conde.

Sus amigos aprovecharon la oportunidad para obsequiarle con un banquete, que patentizó las grandes simpatías de que en el citado pueblo goza el Sr. Conde.

GRATUITAMENTE facilitaremos á los suscriptores de la provincia la resolución de nucas consultas nos hagan de asuntos administrativos, de quintas é instrucción pública.

Las consultas que se nos hagan durante la semana, serán contestadas en el número inmediato con todo género de detalles.

Igualmente advertiremos, con la antelación necesaria, la oportunidad de hacer estos servicios, según las leyes determinan.

Un señor concejal se propone hacer un estudio detenido del barrio moro-judío. Nos parece muy bien y lo aplaudimos; pero ¡caramba!, ¿no hubiese sido más acertado haberlo hecho antes de votar su demolición? Por que así, el pretendido estudio, aunque sea detenido, nos huele más bien á responso, que á glosa.

Local-almacén.

Se arrienda uno espacioso, con tinajas capaces para depositar 3.000 arrobas, propio para aceites ó líquidos y sustancias análogas, sito en el callejón de Lucio, esquina á la cuesta del Alcázar.

También se venden las tinajas separadamente.

Precio y condiciones, su dueño D. Luis Mateo, procurador.—Cordone-rías, 16.—Toledo.

Alberto Vivar y Rodríguez

Profesor de instrucción primaria. Lecciones en casa y á domicilio.—Precios módicos.

Razón: en esta Redacción, y Airosas, 4.

TOLEDO

Gutenberg, Imp. Moderna de A. Garijo
Calle del Comercio, núm. 12.

TRAJES

Y GABANES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

JOSÉ BRAVO

(SUCEJOR DE CRUZ PÉREZ)

CALLE DEL COMERCIO, NÚM. 44—TOLEDO

ESPECIALIDAD EN UNIFORMES MILITARES

Despachos de Vinos de JUAN GALIANO

Central: Belén, 7, teléfono 180.—Sucursal: Arrabal, 35.—TOLEDO

Gran surtido en toda clase de vinos finos y licores de las mejores marcas.

SERVICIO A DOMICILIO

¡¡TERCIANAS-CUARTANAS-CUOTIDIANAS!!

Se curan radicalmente con las "Píldoras del Obrero,, del Ldo. G. Santos.

Precio: 1,75 ptas. caja de 40 píldoras.

Se sirven muestras gratis a los señores médicos.

Farmacia del autor: LA MEJORADA (Toledo).

"La Preparatoria Militar,,

Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 9, TOLEDO

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en las pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas mensuales, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna, como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: Conferencias interurbanas y telegramas, sin contar los servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual en sus asuntos ó negocios; creemos no debe juzgarse como gasto superfluo, comparado con la comodidad y ventajas del servicio. ¿Quién por tan modestísima cuota y tanta facilidad va a exponerse molestar ó utilizar un servicio al cual no se halla suscrito?

Sastrería de militar y paisano

Mariano Rosell y C.^{IA}

(Antiguo cortador de J. Arca)

Inmenso surtido en gabanes y trajes para la presente estación á precios económicos.

Comercio, Cuatro Calles y Cordoneras, 2

ARAQUE

Calzado de lujo.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11

TOLEDO

Casa de Huéspedes

Concepción López

Soledad, 2 (próximo á la Academia).

Asistencia buena, abundante y económica.

Justo Torres

ENCUADERNADOR

Libertad, 6, Toledo.

(Frente al Gobierno Civil)

Carpetas de todas clases y tamaños

Faustino Vega

Restaurant

Barrio Rey, 9. Teléfono 20.—Toledo.

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

Billares BRUNSWICK

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

Antigua Casa de "La Lechuguina,,

MAZAPÁN Y DULCES

Martín-Gamero, 11, Toledo.

SE SIRVEN VERMOUTHS

Gran Fábrica de Lavado y Planchado Mecánico.

Avisos: TELÉFONO 184

CALLE DEL LÓCUM, NUM. 9—TOLEDO

Propietario: Jesús Carrillo Rosell.

SERVICIO A DOMICILIO

HIGIENE ↔ PERFECCIÓN ↔ BREVEDAD ↔ ECONOMIA

Hotel Imperial

7, Cuesta del Alcázar, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, frente al Hotel Lino.—TOLEDO

ESPECÍFICOS, AGUAS DE MESA Y MEDICINALES, VACUNA, GOMA Y APARATOS

Panaderías de RATIÉ Y C.^{IA}

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viennesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

AYUSO

SUCURSAL:

TOLEDO, Trinidad, 4, teléfono 232.

Completo surtido en comestibles finos.

A. HUERTAS

Tejidos, paquetería, géneros de punto y calzado.

Calle Nueva, núms. 4 y 6.—TOLEDO